



COMUNICADO COVID-19.

DON JOSÉ PEDROSA PORTERO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE FUENTE CARRETEROS (CÓRDOBA),

INFORMA:

Las autoridades sanitarias nos comunican que, a fecha de 29 de octubre, nos comunican las siguientes variaciones en relación al **COVID-19 en nuestro municipio:**

- **Número de contagios detectados durante el jueves 29/10/20: 3.**
- **Número total de contagios desde el inicio de la pandemia: 17.**
- **De ellos, curados: 1**

Dado el alto porcentaje de casos activos, que supera ampliamente el índice de 500 por cada 100.000, se acuerdan **las siguientes medidas** durante el tiempo que se mantenga esta situación de alto riesgo:

- Cierre del mercadillo de los viernes
- Aplazamiento de todas las actividades que estaban previstas para empezar pronto: gimnasia de mantenimiento, taller de costura.
- Se suspende el uso de la Casa Grande para celebraciones mientras tengamos el índice de contagio alto.

Recordamos que en desarrollo del estado de alarma en toda España, la Junta de Andalucía ha aprobado unas medidas que entrarán en vigor a las 00:00 horas del viernes 30 de octubre, hasta las 24:00 horas de día 9 de noviembre. Entre ellas destacan:

- Cierre de bares a las 10:30 de la noche.
- Toque de queda entre las 23:00 y las 6:00 horas.
- Reuniones limitadas a 6 personas, tanto en el ámbito público como en el privado.
- La provincia de Sevilla y el Distrito Sanitario Sur de Córdoba están cerrados perimetralmente, lo que debemos tener en cuenta para evitar desplazamientos a poblaciones de estas zonas.

Volvemos a pedir a toda la población que se sigan extremando las precauciones, tomando todas las medidas que nos exigen las autoridades sanitarias. Así mismo, se recomienda evitar en la medida de lo posible las salidas de nuestro municipio.

Lo que se hace público para su general conocimiento.

Fuente Carreteros, 29 de octubre de 2020.

El Alcalde-Presidente
del Ayuntamiento de Fuente Carreteros.
(Fdo: José Pedrosa Portero)

Código seguro de verificación (CSV):

F8B7 4BB5 474A 2DE8 F81F



F8B74BB5474A2DE8F81F

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.fuentecarreteros.es> (Validación de documentos)

Firmado por Alcalde-Presidente PEDROSA PORTERO JOSE el 29/10/2020